

63187

4

Quito, 30 de septiembre del 2016.

15051
E 88668

Señora:
Jimena Patricia Carrera Zuñiga
Presente.-

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑIA MULTIOFICINAS CÍA. LTDA.**, reunida en esta ciudad de Quito el 27 de septiembre del año en curso, tuvo el acierto de designarle como Presidente de la Compañía, por el período de dos (2) años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

La compañía fue legalmente constituida el **3 de agosto del año 1999**, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el **16 de febrero del año 2000**. 361

Según el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social, el Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Particulares que llevo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Gregory David Lowndes Carrera
PRESIDENTE
Junta General Extraordinaria y Universal de Socios

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación del cargo de Presidente de la compañía **MULTIOFICINAS CÍA. LTDA.**, en el lugar y fecha que a continuación indico.
Quito 30 de septiembre de 2016.

Atentamente.

Jimena Patricia Carrera Zuñiga
C.C. Nro. 170385196-2



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45510
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15051
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA MULTIOFICINAS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRERA ZUÑIGA JIMENA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	1703851962
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 361 DEL 16/02/2000.- NOT. 29 DEL 03/03/1999

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

[Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL